

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 24 de octubre de 1964 por la que se nombra personal docente interino de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila, Guadix, Logroño, Málaga, Oviedo, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza y Escuela de Cerámica de Manises para el curso 1964-65.*

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas por las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Avila, Guadix, Logroño, Málaga, Oviedo, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Zaragoza y Escuela Práctica de Cerámica de Manises para la provisión interina, durante el curso 1964-65, de las vacantes de personal existentes en las mismas, y en atención a las necesidades de la enseñanza.

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto de 21 de mayo de 1926 y demás disposiciones reglamentarias, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Prorrogar para el curso 1964-65 los siguientes nombramientos de personal docente interino de las citadas Escuelas:

#### *Avila*

Doña Fanny Garcia Matienzo, Maestra de Taller de «Corte y Confección», con la remuneración de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

#### *Guadix*

Don Aureliano del Castillo Sánchez, Profesor de término de «Dibujo lineal», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Doña Ana Román Ceba, Profesora de entrada de «Historia del Arte», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Antonio Medialeja López, Maestro de Taller de «Carpintería artística», y don Juan Antonio Rodríguez Serrano, Maestro de Taller de «Cerámica artística», ambos con el sueldo o la gratificación de 17.400 pesetas anuales, con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Don Francisco Galindo Martínez, Maestro de Taller de «Forja artística y elementos de mecánica», con la remuneración de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

#### *Logroño*

Don Manuel García Canal, Profesor de término de «Dibujo lineal», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Salvador Gómez González, Profesor de entrada de «Dibujo lineal»; don Vicente Ochoa Moreno, Profesor de entrada de «Modelado y Vaciado», y don Octavio Medel Herreros, Profesor de entrada de «Matemáticas», todos ellos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Doña Pilar Gimeno Sancho, Maestra de Taller de «Corte y Confección», con la remuneración de 8.000 pesetas anuales, y don Emilio García Moreda, Profesor especial de «Historia del Arte», con la remuneración de 9.600 pesetas anuales, a percibir ambos con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

#### *Málaga*

Don José Morenté del Pozo, don José Cañete Cotta y don Fernando Muriana Pérez, Profesores de entrada de «Dibujo lineal»; don Rafael Picco Marfil, Profesor de entrada de «Modelado y Vaciado»; don José Cristofol Alvarez, Profesor de en-

trada de «Conocimiento de materiales y elementos de construcción», y doña Trinidad Rey Navarro, Profesora de entrada de «Repujado en cuero y metal», todos ellos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Don Luis Ramos Rosa, Profesor especial de «Dorado y Policromado», con el sueldo o la gratificación de 7.680 pesetas anuales, a percibir con cargo a la dotación figurada en el número 348.117/12 del vigente Presupuesto de gastos del Departamento.

Don Bernardo Pérez Rivero, Maestro de Taller de «Cerámica artística»; don Camilo Sánchez Torregrosa, Maestro de Taller de «Encuadración», y don José Rodríguez Cereto, Maestro de Taller de «Tipografía», todos ellos con el sueldo o la gratificación de 17.400 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

#### *Oviedo*

Don Félix Alonso Arena, Profesor de término de «Modelado y Vaciado», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Adolfo Alvarez Folgueras, Profesor de entrada de «Modelado y Vaciado», y don Valentín Enrique Fernández Rodríguez, Profesor de entrada de «Matemáticas», ambos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Don José María Fernández Menéndez, Profesor especial de «Historia del Arte», y don Leandro Sánchez Blanco, Maestro de «Trabajos manuales», ambos con la remuneración de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

#### *Santa Cruz de la Palma*

Don Francisco Cabrera Hernández, Profesor de entrada de «Dibujo lineal»; don Antonio Gómez Pascual, Profesor de entrada de «Dibujo artístico»; don Félix Martín Pérez, Profesor de entrada de «Modelado y Vaciado», y don Ramón Ramos Pérez, Profesor de entrada de «Matemáticas», todos ellos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Doña Carmen Gloria Acosta de las Casas, Encargada de curso de «Historia del Arte», con el sueldo o la gratificación de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo al crédito número 348.118-2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

Doña Manuela Concepción Matos Hernández, Maestra de Taller de «Corte y Confección», con la remuneración de 5.000 pesetas anuales; doña Concepción Martín San Blas, Maestra de Taller de «Encajes y Bordados», con la remuneración de 3.000 pesetas anuales; don Antonio Pérez Rodríguez, Maestro de Taller de «Forja artística», con la remuneración de 3.000 pesetas anuales, y doña Concepción Pérez Cabezoza, Profesora especial de «Taquimecanografía», con la remuneración de 5.000 pesetas anuales, a percibir todas ellas con cargo a las subvenciones para toda clase de gastos que se concedan a la Escuela.

#### *Santa Cruz de Tenerife*

Don Antonio González Suárez, Profesor de término de «Composición decorativa (Pintura)», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Alvaro Fariña Alvarez, Profesor de entrada de «Dibujo artístico», y don Pedro Ramirez Navarro, Profesor de entrada de «Derecho usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia comercial», ambos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Doña Josefina Tarquis Garcia, Maestra de Taller de «Corte y Confección»; doña Concepción Rodríguez Jiménez, Maestra de Taller de «Bordados y Encajes»; doña Montserrat Cubells Riera, Maestra de Taller de «Vaciado», y don Antonio Vizcaya Carpenter, Maestro de Taller de «Artes Gráficas», todos ellos con la

remuneración de 8.400 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

#### Zaragoza

Don Jorge Alvareda Agüeras, Profesor de término de «Modelado y Vaciado», con el sueldo o la gratificación de 21.480 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Manuel Aguado Octavio de Toledo y don Luis Martínez Lafuente, Profesores de entrada de «Modelado y Vaciado»; don Luis Estaban Ramón, Profesor de entrada de «Dibujo artístico», y don Federico Torralba Soriano, Profesor de entrada de «Historia del Arte», todos ellos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Don Virsilio Albiac Bielsa, Profesor especial de «Decoración y Arte publicitario», con el sueldo o la gratificación de 7.680 pesetas anuales, a percibir con cargo al crédito número 348.117/16 del vigente Presupuesto de gastos del Departamento.

Doña María del Carmen Ibáñez Colás, Encargada de curso de «Esmaltería artística», y don Miguel Montserrat Gámiz, Encargado de curso de «Derecho usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia comercial», ambos con el sueldo o la gratificación de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo al crédito número 348.118/2 del vigente Presupuesto de gastos del Departamento.

Doña Pilar García Percebal, Maestra de Taller de «Corte y Confección», y don Celestino Salvador la Fuente, Maestro de Taller de «Forja artística», ambos con la remuneración de 8.000 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

#### Cerámica de Manises

Don Rafael Gimeno Ramírez, Profesor de entrada de «Preparación elemental cerámica», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Don Francisco Gimeno Piqueres, Maestro de Taller de «Manufactura cerámica», y don Luis Bolinches Company, Maestro de Taller de «Modelado y Vaciado», ambos con el sueldo o la gratificación de 17.400 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Don Alfonso Blat Monzó, Profesor de «Historia de la cerámica»; don José Vento González, don Mariano Boix Bañón y don Rafael Gimeno Piqueres, Auxiliares de «Preparación elemental cerámica»; doña Amparo Blat Saborit, Profesora de «Cultura general»; doña Amparo Palomar Palomar, Auxiliar de «Cultura general»; don Luis Ferrer Olmos, Profesor de «Tecnología laboral y manufactura»; don José María Royo Martínez, Auxiliar de «Tecnología laboral y manufactura»; don José Vento González, Profesor de «Dibujo de elementos ornamentales»; don Antonio Tomás Sanmartín, Profesor de «Estilización artística y colorido»; doña Ofelia Nistal Hidalgo, Profesora de «Laboratorio de Análisis químico aplicado a la cerámica»; don Antonio Tomás Sanmartín, Auxiliar de «Decoración», y don Miguel Piqueres Roig, Ayudante de Taller de «Moldes», todos ellos

con la remuneración de 13.000 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

Segundo. Nombrar para el expresado curso 1964-65 el siguiente personal docente interino:

#### Avila

Doña Matilde García Amorena, Profesora de entrada de «Dibujo artístico», y don Jaime Sánchez Reyes, Profesor de entrada de «Matemáticas», ambos con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las vacantes respectivas.

Don Joaquín D'Opazo Rodríguez, Encargado de curso de «Historia del Arte», con el sueldo o la gratificación de 8.000 pesetas anuales, a percibir con cargo al crédito número 348.118/2 del vigente presupuesto de gastos del Departamento.

#### Guadix

Don José Rueda Gómez, Profesor especial de «Derecho usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia comercial», con la remuneración de 9.600 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

#### Málaga

Don Pio Verdú Aparicio y don Alejandro Rubio González, Profesores de entrada de «Dibujo lineal», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, a percibir con cargo a las dotaciones escalafonales de las respectivas vacantes.

Doña María Rodríguez Píera, Maestra de Taller de «Bordados y Encajes», y doña Manuela Morcillo Pizarro, Maestra de Taller de «Corte y Confección», ambas con la remuneración de 6.000 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

#### Zaragoza

Don Manuel Andrés Sanz, Profesor de entrada de «Dibujo lineal», con el sueldo o la gratificación de 13.320 pesetas anuales, con cargo a la dotación escalafonal de la vacante.

Doña Esperanza Sampietro Franco, Maestra de Taller de «Bordados y Encajes», con la remuneración de 8.000 pesetas anuales, a percibir con cargo a las subvenciones que para toda clase de gastos se concedan a la Escuela.

Tercero. Todo el personal nombrado a quien reglamentariamente correspondiera percibirá además las dos mensualidades extraordinarias, una en el mes de julio y otra en el de diciembre, legalmente establecidas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 24 de octubre de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 4 de noviembre de 1964 por la que se convoca para realizar la novena prueba de aptitud a los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo y de los Cuerpos de la Guardia Civil y Policía Armada que se mencionan.

Excmos. Sres.: Como consecuencia a la Orden de 11 de marzo de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 67),

Esta Presidencia del Gobierno, haciendo uso de las atribuciones que le concede el artículo 7.º de la Ley 195/1963, convoca a la novena prueba de aptitud a los Suboficiales que a continuación se relacionan, los cuales deberán hacer su presentación en los locales de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, en el Ministerio del Ejército, a las nueve horas del día que para cada tanda se señala, debiendo atenderse por lo demás a los preceptos contenidos en la citada Orden de 11 de marzo.

#### CUADRAGESIMA SEXTA TANDA

(24 de noviembre de 1964)

REGIMIENTO DE LA GUARDIA DE S. E. EL GENERALÍSIMO

#### Brigadas

Don Juan Andújar Velázquez.  
Don Eustaquio Casado García.  
Don Víctor González García.

#### Sargentos

Don Domingo Varela Fuentes.  
Don Antonio Corzo Hidalgo.  
Don Fortunato Crespo González.

#### CUADRAGESIMA SEPTIMA TANDA

(25 de noviembre de 1964)

#### GUARDIA CIVIL

#### Subtenientes

Don Pedro Arrebola Casado, de la 105.ª Comandancia.  
Don Ramón Escriche López, de la 204.ª Comandancia.  
Don Antonio Fernández Galdeano, de la 123.ª Comandancia.  
Don Calixto García Rodríguez, de la 108.ª Comandancia.  
Don Luis Muñoz Descalzo, del Regimiento de la Guardia de S. E. el Generalísimo.  
Don José Rincón Rodríguez, de la Comandancia Móvil de Madrid.  
Don Agustín Sevillano Soblechero, de la 134.ª Comandancia.

#### Brigadas

Don Jesús Álvarez Lorenzo, de la Agrupación de Destinos.  
Don Francisco Díaz Navarro, de la 106.ª Comandancia.  
Don Enrique Fernández Berianga, de la 234.ª Comandancia.